

Acta número  
1812.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
  2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
  3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
  4. OFICIO CCJ/112/2018, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
  5. EXCUSAS QUE PRESENTA LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, EN LOS TOCAS CIVILES 1009/2013, Y 0087/2014, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1132, FRACCIÓN X, Y 1133 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
  6. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN EL TOCA CIVIL 253/2018 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
  7. PROPUESTA QUE REALIZA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, A FAVOR DEL LICENCIADO ALBERTO DE JESÚS CASTRO CASTRO, PARA QUE SE DESEMPEÑE POR UN PERIODO DE TRES MESES, COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, A PARTIR DEL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
  8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
  9. ASUNTOS GENERALES.
  10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
  2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, SEÑORES MAGISTRADOS EN SU REPRESENTACIÓN EL DÍA MARTES TOMAMOS PROTESTA A LA JUEZ RATIFICADA DE EJECUCIÓN PENAL DE LA CIUDAD DE ENSENADA; IGUALMENTE TUVE UNA BREVE REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, MISMO QUE LES MANDA SUS SALUDOS, E IGUALMENTE EL DÍA MIÉRCOLES TUVE UNA REUNIÓN CON DIRECTIVOS DE COFEMER QUIENES REFIEREN LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR PARA LA POSIBILIDAD DE BAJAR RECURSOS FEDERALES Y TENER SALAS PARA LA MATERIA MERCANTIL, ESO ES EL TRABAJO QUE SE INICIARÁ CON ELLOS, E IGUALMENTE UNA REUNIÓN CON ICITAP, ELLOS TRAEN EL TEMA CON LA CUESTIÓN DE MÉRIDA RESPECTO A LAS CAPACITACIONES EN MEDICINA FORENSE Y QUIEREN CONTINUAR CON LA POSIBILIDAD DE ACREDITACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE, UN ISO, POR LO TANTO ELLOS TRAEN RECURSOS EN UNA SERIE DE SITUACIONES QUE PUDIERAN SER FAVORABLES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE EN EL ESTADO; IGUALMENTE EL DÍA VIERNES TUVE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MEXICALI Y ASISTÍ EN SU REPRESENTACIÓN AL EVENTO DE ANIVERSARIO DEL CENTRO DE JUSTICIA ESTATAL ALTERNATIVO, EL CUAL FUE UN EVENTO EN EL QUE ACUDIERON BASTANTES PERSONAS E IGUALMENTE EL DÍA SÁBADO SE DIO UN CURSO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y AGRADEZCO LA PARTICIPACIÓN DE LAS CIUDADANAS JUEZAS, QUE NOS AYUDARON PARA INFORMAR A LOS MEDIOS IMPRESOS, PARA EN UN MOMENTO DADO TRABAJAR JUNTOS EN EL TEMA DE SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, FUE LO QUE SE REALIZÓ ESTA SEMANA EN REPRESENTACIÓN DE USTEDES.
  3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, GRACIAS PRESIDENTE BUENOS DÍAS, NINGÚN ASUNTO RELEVANTE A ESTE PLENO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES, HE DE INFORMAR QUE AYER SE REALIZÓ EL EXAMEN PRÁCTICO RESPECTO A LA CONVOCATORIA PARA MAGISTRADO, TAMBIÉN EN EL PLENO PASADO DEL CONSEJO SE AUTORIZÓ EL APOYO PARA EL NUEVO SISTEMA CON NUEVE PLAZAS DE ADMINISTRATIVOS DE CONFIANZA LOS CUALES CUATRO FUERON DE ADMINISTRATIVOS DEL OCTAVO PENAL, CUATRO DEL SEXTO PENAL Y UN ADMINISTRATIVO DEL SÉPTIMO PENAL, Y TAMBIÉN SE ENVIÓ UNA SECRETARÍA DE ACUERDOS AL JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL, EN VIRTUD DE QUE REQUERÍAN ESE APOYO, EN EL OCTAVO PENAL PUES SE ESTÁN VIENDO YA LAS CONDICIONES PARA CERRAR EL MISMO EN ATENCIÓN A LA CARGA DE TRABAJO QUE

TIENEN ACTUALMENTE, ÉSTO ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, SE ENVIÓ UNA SECRETARIA DE ACUERDOS DE DÓNDE A DÓNDE. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, DEL OCTAVO PENAL A APOYO AL PRIMERO DE LO PENAL. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, COMO SECRETARIA DE ACUERDOS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, AFIRMÓ, COMO SECRETARIA DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTO, PERO EL JUEZ LA ESCOGIÓ, LA DESIGNÓ EL JUEZ. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPLICO, EL JUEZ NO, SE ENVIÓ A LA SECRETARIA DE ACUERDOS MÁS ANTIGUA DE ESE JUZGADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, POR DISPOSICIÓN DEL CONSEJO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPLICÓ, SI, EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS YA VISUALIZANDO EL CIERRE DE JUZGADOS Y A LOS SECRETARIOS MÁS ANTIGUOS YA SE TIENEN QUE IR UBICANDO EN LOS NUEVOS LUGARES Y ADEMÁS ERA LA ÚNICA QUE TENÍA LA PLAZA DEFINITIVA EN ESE JUZGADO Y ES DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LA ABOGADA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MANIFESTÓ, VOY A ÉSTO VERDAD, SEGÚN LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO NO ES FACULTAD DEL CONSEJO DESIGNAR O ELEGIR A LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS QUE VAYAN A LOS JUZGADOS, LOS JUECES DEBEN SELECCIONAR A SUS SECRETARIOS POR ESO MI OPINIÓN ES Y MI RECOMENDACIÓN QUE PARA RESPETAR EL ARTÍCULO 65 TERCER PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO CUANDO MENOS SE LE DIGA A LOS JUECES CUÁLES SON LOS SECRETARIOS DISPONIBLES PARA QUE ELLOS PUEDAN ELEGIR A SU PERSONAL, PORQUE SI EL CONSEJO, POR INICIATIVA DEL CONSEJO SE LOS REMITEN PUES YO QUISIERA SUPONER UN CASO EN QUE NO SEAN AFINES, QUE TENGAN UN PROBLEMA ENTRE ELLOS Y YA EL CONSEJO SE LOS ESTÁN REMITIENDO, PARA NO VIOLARLES EL ARTÍCULO 65, QUE LES DA LA FACULTAD DE PODER ESCOGER A SU PERSONAL Y NO ES FACULTAD DEL CONSEJO ELEGIR A LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS QUE VAN A FORMAR PARTE DE LOS JUZGADOS, NADA MAS COMO UNA OBSERVACIÓN, POR FAVOR PRESIDENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, SÍ, AGRADECIENDO SU CONNOTACIÓN SEÑOR MAGISTRADO EL CONSEJO HA SEGUIDO ESTA POLÍTICA ATENDIENDO A QUE DICHAS PERSONAS GOZAN DE MAYOR TIEMPO DENTRO DEL PODER JUDICIAL, Y ES UNA FORMA DE PROTEGER AQUELLOS COMPAÑEROS QUE TENIENDO MUCHO TIEMPO EN EL SERVICIO ESTÁN MENOS EXPUESTOS QUE LOS NUEVOS, PERO ENTIENDO QUE USTED ESTÁ TRATANDO OTRO TEMA DISTINTO, QUE ES LA FACULTAD DEL JUEZ DE TENER A PERSONAS AFINES Y EN UN MOMENTO DADO LLEVAREMOS SU INQUIETUD PORQUE POSIBLEMENTE TENIENDO DE VARIOS JUZGADOS PERSONAS QUE ENCUADREN EN SITUACIÓN SIMILAR, EL JUZGADOR ESCOJA PERSONA QUE CONSIDERE MÁS ADECUADA PARA QUE SE INTEGRE A ESE TRABAJO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, A ESO ME REFIERO, PORQUE EL ARTÍCULO 65 EN EL TERCER PÁRRAFO ESTABLECE, LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS Y ACTUARIOS SERÁN SELECCIONADOS POR EL JUEZ RESPECTIVO DE QUIENES INTEGREN LA LISTA QUE LE PRESENTA EL CONSEJO, ENTONCES, ES FACULTAD DEL JUEZ LA DESIGNACIÓN, NO DEL CONSEJO, A ESO ME REFERÍA QUE SE LES DE LA OPORTUNIDAD DE LOS QUE HAYA CON MAYOR MERITOS, QUE ESCOJAN DE AHÍ, NO QUE SE LOS ESTÉ DESIGNANDO EL CONSEJO PARA RESPETAR LA CONSTITUCIÓN EL ARTÍCULO 65, NADA MAS POR FAVOR. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, SÍ, NADA MAS COMO ACLARACIÓN DE ESTA SITUACIÓN, ES IMPORTANTE LO QUE SUCEDE EN EL PRIMERO PENAL, EL PRIMERO PENAL, COMO SABEMOS SE DESIGNÓ UNA JUEZ PROVISIONAL LA CUAL SUFRIÓ UN ACCIDENTE Y ESTÁ INCAPACITADA, ENTONCES ESTA AHORITA CUBRIÉNDOLA UNA SECRETARIA DE ACUERDOS Y ANTE ESTA SITUACIÓN DE QUE HACÍA FALTA DOS SECRETARIA DE ACUERDOS POR LA DESIGNACIÓN DEL JUEZ LA LICENCIADA QUE QUEDÓ POR MINISTERIO DE LEY, NOS SOLICITA EL APOYO AL CONSEJO EN VIRTUD DE LA SITUACIÓN QUE SE DIO PRECISAMENTE ESTA SITUACIÓN EN EL PRIMERO PENAL, POR LO CUAL PARA APOYARLA INMEDIATAMENTE SE TOMÓ ESA DECISIÓN DE REMITIRLE A ESTA SECRETARIA DE ACUERDOS, PERO EN LO SUCESIVO TOMAREMOS LA ATENCIÓN ESTA QUE USTED NOS ESTÁ HACIENDO DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN PERO ESA FUE LA SITUACIÓN QUE NOS LLEVÓ A ENVIAR A ESTA SECRETARIA Y PENSANDO TAMBIÉN EN QUE YA PRÓXIMAMENTE EL OCTAVO CIERRA, Y TENEMOS QUE PENSAR EN REUBICAR A LAS PERSONAS DE MAYOR ANTIGÜEDAD, PERO ÉSTA FUE LA CIRCUNSTANCIA ESPECIAL POR LO CUAL SE DECIDIÓ SE ENVIARA A LA ABOGADA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, PORQUE EL HECHO QUE ESTE POR MINISTERIO DE LEY NO LE QUITA LAS FACULTADES DE JUEZ. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, EXPLICÓ, NO SÍ, PERO FUE POR LA NECESIDAD URGENTE DE APOYAR, ESA FUE LA SITUACIÓN Y CLARO QUE SI EN UN MOMENTO DADO HAY ALGUNA MANIFESTACIÓN EN CONTRA DE LA PRESENCIA DE LA ABOGADA COMO USTED DICE PUES YA TOMAREMOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, NO HAY PORQUE LOS JUECES SE SOMETEN A LAS DECISIONES DEL CONSEJO, PERO ME REFIERO QUE EL CONSEJO SI DEBE DE RESPETAR LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO NADA MÁS. EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, COMENTÓ, SI, YO CONSIDERO QUE INDEPENDIEMENTE DE LAS RAZONES PRÁCTICAS POR LAS QUE SE HAYA TOMADO ESA DECISIÓN, DEFINITIVAMENTE ES INCONSTITUCIONAL Y YO CREO QUE NO DEBE DE PREVALECER, SI YA AQUÍ SE LES ESTÁ HACENDO NOTAR QUE EFECTIVAMENTE ESTÁN CONTRAVINIENDO UNA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL LO MENOS QUE PUEDE HACERSE ES DAR MARCHA ATRÁS Y HACER EL PROCEDIMIENTO CORRECTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, BIEN, LLEVAREMOS AL CONSEJO SUS COMENTARIOS, SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, BUENO, INDEPENDIEMENTE DE QUE ESTOY DE ACUERDO EN LOS QUE ME PRECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

- HAY ALGO QUE QUIERO YO RESALTAR EN ESTE MESA, ES QUE AQUÍ HE ESCUCHADO MUCHO QUE PARA PROTEGER LA ANTIGÜEDAD, Y LA ANTIGÜEDAD NO ES GARANTÍA DEL CONOCIMIENTO, TENEMOS MUCHOS CASOS DE SECRETARIOS QUE TIENEN MUCHO TIEMPO Y AHÍ SE QUEDARON, SE QUEDARON POR AÑOS Y ADEMÁS NO GOZAN DE MUY BUENA REPUTACIÓN POR SU SAPIENCIA, ENTONCES YO CREO QUE EL FACTOR PARA DETERMINAR LA CALIDAD ESTÁ PRECISAMENTE EN LOS JUECES, COMO SE HA MANIFESTADO AQUÍ, QUE CONOCEN AL PERSONAL QUE SABEN QUIÉN DE VERDAD LES PUEDE AYUDAR A SACAR LAS CARGAS DE TRABAJO, YO RECOMENDARÍA PUES AL CONSEJO QUE NO NADA MÁS SE FIJARAN EN LAS ANTIGÜEDADES, FINALMENTE SI SE CIERRA EL JUZGADO, PUES SE CERRÓ EL JUZGADO VERDAD, HASTA AHÍ LLEGO LA RELACIÓN SE LE PUEDE LLAMAR LABORAL, VERDAD BÁSICAMENTE, PORQUE NO NADA MÁS PORQUE TIENE MUCHO TIEMPO SEA GARANTÍA DE QUE CONOCEN LA MATERIA Y QUE SON EFICIENTES VERDAD, ME PARECE QUE HAY UN FACTOR CONTRARIO, BUENO, SI DURAN TANTO TIEMPO Y NO ASPIRAN MÁS ARRIBA A LA CARRERA JUDICIAL, PUES ES UN FACTOR NEGATIVO VERDAD PORQUE POR ESO SE QUEDARÓN AHÍ, HAY ACTUARIOS QUE TIENE TREINTA AÑOS AHÍ DE ACTUARIOS Y QUE NUNCA HAN QUERIDO SER SECRETARIOS DE ACUERDOS, YO CREO QUE ESE FACTOR NO ES EL FACTOR QUE DEBE DE DETERMINAR UN MOVIMIENTO DE ESA NATURALEZA INDEPENDIEMENTE DE LAS CUESTIONES QUE YA DIJERÓN AQUÍ LOS COMPAÑEROS.
4. OFICIO CCJ/112/2018, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, OFICIO CCJ/112/2018 QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, TIENEN UNA COPIA CADA UNO DE LOS MAGISTRADOS SEÑOR PRESIDENTE VA DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO CELEBRADO EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO LA LISTA CON LOS NOMBRES DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO QUE ACREDITARON TODAS LAS ETAPAS DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR UN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, NÚMERO UNO, CASTRO DUARTE RAFAEL EMILIO, DOS, HURTADO DIAZ JUAN Y TRES, HARO RAMOS ALBERTO, COMUNICADO DEL CONSEJO TIENE COMO FINALIDAD QUE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL 63 FRACCIÓN IV Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO RESUELVA RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL PROFESIONISTA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PERMITIENDOME INFORMAR QUE LA PLAZA VACANTE QUE EXISTE ES LA QUE OCUPABA LA LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, QUIEN FUNGÍA COMO TITULAR DEL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, ES LO BÁSICO DE ESE ESCRITO QUE TIENEN LOS MAGISTRADOS, TENEMOS LOS EXPEDIENTES PARA REPARTIRLOS CON LOS MAGISTRADOS ESTE DÍA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, EL INTERÉS DEL CONSEJO ES QUE USTEDES TENGAN DESDE AHORITA LOS PERFILES DE LAS PERSONAS, PERO RESPETANDO QUE HAY AMPAROS EN LOS CUALES SE ESTÁ ANALIZANDO LA SITUACIÓN DE SUSPENSIONES, LUEGO ENTONCES LÓGICAMENTE NO SE HARÁ NINGÚN PASO HASTA QUE EN UN MOMENTO DADO SE TENGA LA CERTEZA DE QUE NO HAY NINGUNA VIOLACIÓN A ALGUNA SUSPENSIÓN. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, JUSTAMENTE ES LO QUE IBA A MENCIONAR, YO SABÍA DE UN AMPARO NADA MAS PERO PARECE QUE HAY OTROS AMPAROS, ENTONCES ANTE ESA CIRCUNSTANCIA YO CREO QUE NOS DEBEN CORRER TRASLADO DE LAS SUSPENSIONES, PARA ENTERARNOS, NO ESTÁBAMOS ENTERADOS Y ESTE ES EL ÓRGANO ATRIBUIDO PARA HACER LA DESIGNACIÓN, ENTONCES YO CREO QUE TENEMOS QUE TENER A LA VISTA, PARA ANÁLISIS, TAMBIÉN NOSOTROS LAS SUSPENSIONES, YO LE PEDIRÍA QUE SE HICIERAN LAS GESTIONES ANTE EL JURÍDICO PARA QUE NOS HAGAN LLEGAR COPIA DE LAS SUSPENSIONES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CON MUCHO GUSTO MAGISTRADO SE LES HARÁ LLEGAR DURANTE EL TRANCURSO DEL DÍA DE HOY Y MAÑANA PARA QUE LO TENGAN PARA SU ANÁLISIS.
  5. EXCUSAS QUE PRESENTA LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, EN LOS TOCAS CIVILES 1009/2013, Y 0087/2014, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1132, FRACCIÓN X, Y 1133 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, ES EN RELACIÓN CON EL TOCA CIVIL NÚMERO 1009/2013, ES EN RELACIÓN CON EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE DE ORIGEN 623/2010, LOS DATOS LOS TIENE EN LA COPIA QUE SE LES ENVIÓ, EN CUANTO A LAS PARTES, LA EXCUSA LA PRESENTE EN VIRTUD DE QUE ACTUÓ Y RESOLVIÓ COMO JUEZ LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA APELADA EN ESTE ASUNTO LO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1132 FRACCIÓN X Y 1133 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR EN ESTE ASUNTO. LA OTRA EXCUSA ES EN RELACIÓN CON EL TOCA CIVIL 87/2014 ES EN RELACIÓN CON UN EXPEDIENTE DE ORIGEN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1175/2012 CON FUNDAMENTO EN LOS MISMO ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE COMERCIO 1132 FRACCIÓN X Y 1133 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, LA MAGISTRADA HA PRESENTADO DICHAS EXCUSAS CON EL FUNDAMENTO LEGAL QUE CONOCEMOS DADO LA CIRCUNSTANCIAS QUE FUNGIÓ COMO JUEZ EN EL SEXTO CIVIL DE LA CIUDAD DE TIJUANA, ENCUADRA EN DICHA FRACCIÓN, AQUELLOS MAGISTRADOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN CALIFICAR DICHA EXCUSA FAVOR DE MANIFESTARLO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE

CONSTAR QUE SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS EXCUSAS QUE PRESENTA LA MAGISTRADA AMADOR GUILLEN.

6. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN EL TOCA CIVIL 253/2018 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA EN EL TOCA CIVIL 253/2018, ES EN RELACIÓN CON UN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EL TRÁMITE DEL ASUNTO DE ORIGEN ES EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LOS CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 882/2001, PRESENTA LA EXCUSA EN VIRTUD DE QUE FUNGIÓ E INTERVINO COMO JUEZ DE ESTE ASUNTO EN LA PRIMERA INSTANCIA, POR ESO LO FUNDAMENTA EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, POR RAZONES SEMEJANTES EL SEÑOR MAGISTRADO TAMBIÉN HACE VALER ESTA EXCUSA, MAGISTRADOS QUE ESTEMOS DE ACUERDO CON CALIFICAR. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXCUSA PRESENTADA POR EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.
7. PROPUESTA QUE REALIZA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, A FAVOR DEL LICENCIADO ALBERTO DE JESÚS CASTRO CASTRO, PARA QUE SE DESEMPEÑE POR UN PERIODO DE TRES MESES, COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, A PARTIR DEL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA DICHIENDO, DIRIGIDO AL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SUSCRIBE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL LICENCIADO ALBERTO DE JESÚS CASTRO CASTRO, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A SU PONENCIA A PARTIR DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR UN PERIODO DE TRES MESES, PROFESIONISTA QUE SE ENCUENTRA EN LA LISTA DE RESERVA CORRESPONDIENTE, SOLICITA ATENTAMENTE SE APRUEBE LA PROPUESTA QUE REALIZA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, HEMOS ESCUCHADO LA PROPUESTA QUE REALIZA LA MAGISTRADA RENTERÍA, LOS QUE ESTEMOS DE ACUERDO EN APOYARLA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE PLANTEÓ.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, AQUÍ HUBO UN ACUERDO, HACE VARIOS PLENOS, EN EL SENTIDO DE LA INTEGRACIÓN DE LA CUARTA SALA, SE IBA A HACER UN ANÁLISIS PARA POSIBILIDAD DE QUE EL MAGISTRADO FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, FUERA A INTEGRAR LA CUARTA SALA, EL ACUERDO FUE QUE SE IBA A HACER EL ANÁLISIS VERDAD DE ESA CIRCUNSTANCIA, NO SÉ QUE AVANCE HAY, QUIERO RECORDARLO, PORQUE HAY LA NECESIDAD QUE SE INTEGRE LA SALA, DADO QUE TENEMOS CONOCIMIENTO QUE EN LA SECRETARIA GENERAL EXISTE YA UN CÚMULO DE ALREDEDOR DE OCHENTA APELACIONES QUE ESTAN ASIGNADAS A LA CUARTA SALA, QUE NO HAN PODIDO SER RADICADAS, PORQUE ESTÁ DESINTEGRADA LA SALA, HA DIFERENCIA PUES DE LO QUE SUCEDÍA EN LA SEGUNDA, CON NOSOTROS SE HABLA DE LIBERTADES, SE HABLA DE OTRO VALOR, VERDAD BÁSICAMENTE, TAMBIÉN TENÍAMOS ASUNTOS DONDE VA A HABER LIBERTADES Y ESAS LIBERTADES SE ESTÁN RETRASANDO, TAMBIÉN TENEMOS CUMPLIMIENTOS DE AMPARO EN DONDE SIGUIENDO LA TÓNICA QUE SIGUIÓ EN LA SEGUNDA SALA HEMOS ESTADO AUXILIADOS POR LA TERCERA SALA VERDAD, PARA DAR EL CUMPLIMIENTO, PERO NO PODEMOS DAR CUMPLIMIENTO A LOS ASUNTOS DONDE MAGISTRADO MEDINA ERA PONENTE BÁSICAMENTE, ENTONCES HEMOS ESTADO INFORMANDO A LOS DIVERSOS COLEGIADOS Y YA TENEMOS OTRO PROBLEMA ACCESORIO, UNO DE LOS COLEGIADOS ESTÁ REQUIRIENDO AL CONGRESO PARA QUE NOMBRE MAGISTRADO PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE ESA EJECUTORIA, INCLUSIVE TENGO ENTENDIDO QUE ACABA DE SALIR UN NUEVO REQUERIMIENTO QUE ESTÁ HACIENDO EL COLEGIADO AL CONGRESO PARA QUE NOMBRE MAGISTRADO, YO LO QUE VEO GRAVE AQUÍ ES QUE SE ESTÁ CONFUNDIENDO MÁS LA SITUACIÓN POR UN RETRASO QUE ESTAMOS TENIENDO NOSOTROS EN ÁNIMOS DE SOLUCIONAR SENCILLAMENTE VERDAD, ESTÁ SOBRADEMENTE ESTUDIADO, NADA MAS PEDIRÍA YO EN ESTE RECORDATORIO, QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, DE SER POSIBLE EN EL SIGUIENTE PLENO SE DECIDIERE ESO, PARA EL SIGUIENTE PLENO YA NO VAN A SER OCHENTA ASUNTOS, VAN A SER NOVENTA O CIENTO ASUNTOS, Y ENTONCES VAMOS A TENER, PORQUE YA TENEMOS LO DEL NUEVO SISTEMA QUE TAMBIÉN ESTÁ SUSPENDIDO, BÁSICAMENTE, Y QUE NOS ESTÁ GENERANDO UN PROBLEMA GRAVE, AHÍ SI HAY UN PROBLEMA MÁS GRAVE QUE EN MATERIA CIVIL, PORQUE HAY LIBERTADES, ESTÁ POR MEDIO LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS Y DERECHOS HUMANOS, VERDAD, ENTONCES SÍ PEDIRÍA PRESIDENTE PUES QUE SE LE DIERA MÁS CELERIDAD A ESTE ANÁLISIS Y SI SE RESOLVIERA, SE HABRÍA DE RESOLVER PERO YA TENER UNA BASE SOLIDA PARA SEGUIR ACTUANDO, GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, MANIFESTÓ, GRACIAS MAGISTRADO COINCIDIENDO CON USTED CON LA PREOCUPACIÓN TODA VEZ QUE ES UNA SALA PENAL, EL PRÓXIMO PLENO SI NO TIENEN INCONVENIENTE SUBIREMOS ESTE TEMA PARA DECISIÓN DE TODOS USTEDES. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COMENTO, YO DESDE MI PUNTO DE VISTA, ADHIRIÉNDOME A



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

LO QUE PRECISA EL MAGISTRADO JIMÉNEZ, YO SÍ LE PIDO EN LO PERSONAL, QUE EL ANÁLISIS QUE TENGA A BIEN HACER, QUIERO PENSAR QUE EL JURÍDICO, NOS HAGA LLEGAR LAS CUESTIONES DE AMPARO, LOS AMPAROS COLATERALES, PORQUE AQUÍ HAY AMPAROS QUE DESCONOCEMOS, CUÁL ES EL ACTO RECLAMADO Y QUÉ AMPAROS HAY, YO SE QUE TIENEN PROMOVIDO UN AMPARO O DOS AMPAROS EL LICENCIADO FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, Y NO SÉ DE QUÉ NI CONTRA QUÉ, SÉ QUE HAY OTROS AMPAROS PROMOVIDOS POR LA LICENCIADA MOLINA, NO SE DE QUÉ NI PORQUÉ, SE QUE INCLUSIVE EL CONGRESO ESTA IMPEDIDO PARA NOMBRAR MAGISTRADOS POR UNA SUSPENSIÓN, PERO ALLÁ ES EL CONGRESO EL QUE DEBE RESOLVERLO, PERO DE ACUERDO A ESA ADSCRIPCIÓN QUE NOSOTROS, LA VEZ PASADA NO SE HIZO PORQUE HABÍA UNA SUSPENSIÓN QUE ENTRAMOS A ANÁLISIS DE ELLO, QUÉ ANÁLISIS HAY, NO SABEMOS, AHORA, A VER SI AHORA SÍ TAMBIÉN ESA SUSPENSIÓN QUE TIENE EL LICENCIADO PRODUCE EFECTOS COLATERALES HACIA LOS OTROS AMPAROS, YO LO ÚNICO QUE PIDO ES QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, SE NOS PROPORCIONEN LOS MEDIOS Y NO QUIERAN QUE TOMEMOS UNA DETERMINACIÓN EN CINCO MINUTOS, SIN PREVIO ANÁLISIS INDIVIDUAL PARA PODER TOMAR UNA DETERMINACIÓN, AHORA, SI ESTE PLENO QUE RESUELVA LO QUE GUSTE Y OBTIENEN SON DECISIONES QUE SE TOMAN POR UNANIMIDAD O POR MAYORÍA, PERO YO DESDE MI PUNTO DE VISTA SÍ NECESITO UN ANÁLISIS CLARO, PRECISO Y DETERMINANTE DE QUE MI VOTO SERÁ DEBIDAMENTE RAZONADO EN CONCIENCIA DE QUE PODEMOS TOMAR UNA DETERMINACIÓN DE ESA NATURALEZA, POR EJEMPLO, SE PIDIÓ INFORME AL JUEZ DE DISTRITO Y HASTA AHORITA NUNCA SE NOS HA DICHO, SÍ NOS MANDARON COPIA PERO QUE EFECTO PRODUJO, EN QUE QUEDÓ, EL JUEZ PRECISÓ QUE NO ESTABA EN CONDICIONES DE EMITIR OPINIÓN AL RESPECTO, QUÉ ES LO QUE VA A DETERMINAR EL PLENO, NO SE SI ESA SUSPENSIÓN SIGUE VIGENTE, SIGUE VIGENTE LICENCIADO, SIGUE VIGENTE ESA SUSPENSIÓN. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, DIJO, TENGO ENTENDIDO QUE SÍ. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, CONTINUÓ DICIENDO, ENTONCES HABRÍA QUE VER ESAS SITUACIONES, DESDE MI PUNTO DE VISTA, LE PIDO POR FAVOR ENTONCES QUE EL JURÍDICO NOS PERMITA O NOS DE UNA OPINIÓN TÉCNICA A RESERVA DE QUE UNO MISMO ANALICE LAS COSAS CONCRETAMENTE, ES MI PUNTO DE VISTA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, ENTONCES, COINCIDIENDO CON LOS SEÑORES MAGISTRADOS, HAREMOS LLEGAR NO SOLAMENTE LA OPINIÓN CON ANTICIPADO, SINO LAS SUSPENSIONES Y LOS PEDIMENTOS QUE HAN HECHO LAS PARTES PARA QUE TENGAN USTEDES LA OPORTUNIDAD DE REVISARLOS Y PEDIRÍA QUE TODO LO QUE ESTÉ RELACIONADO CON ELLOS SE LOS VAYAN ENTREGANDO PARA QUE CADA UNO DE USTEDES TENGA OPORTUNIDAD DE LEER CON ANTICIPACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, IGUALMENTE SEÑORES MAGISTRADOS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE LA ADSCRIPCIÓN DEFINITIVA PARA EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA TRADICIONAL DE LA CIUDAD DE TIJUANA, HAY LA PETICIÓN DE LOS SEÑORES JUECES, COMPAÑEROS, JAIME GALINDO HERNÁNDEZ, OFELIA RÍOS CAMACHO, RODOLFO LIRA PEDRÍN Y ANA ISABEL FLORES PLASENCIA, PEDIRÍA DE USTEDES, SE QUE HAN ANALIZADO EL TEMA, SI ESTUVIERAN EN LA APTITUD DEL PRÓXIMO PLENO DE TOMAR UNA DECISIÓN RESPECTO A QUIÉN CONSIDERAN SEA LA PERSONA IDÓNEA PARA OCUPAR ESE CARGO Y QUE YA NO HAYA UN JUEZ PROVISIONAL, ES EL JUEZ PRIMERO DE LO PENAL EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ESTOS COMPAÑEROS, LOS CUATRO TIENEN MÉRITOS, LÓGICAMENTE ESTÁN DESEANDO ASPIRAR Y ÉSTO SERVIRÍA MUCHO PARA QUE EL CONSEJO CONTINÚE CON SUS TRABAJOS DE APOYO AL SISTEMA PENAL, Y EN UN MOMENTO DADO EL CIERRE DEL JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL, TODA VEZ QUE EL TRABAJO LÓGICAMENTE AL NO HABER CONSIGNACIONES HA DISMINUIDO SIGNIFICATIVAMENTE EN LO PENAL TRADICIONAL DE DICHS JUZGADOS, Y ESTARÍAMOS EN APTITUD, E IGUALMENTE PONGO A LA MESA DE USTEDES EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE CONTROL, DADO EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MAGISTRADO MEDINA, TODA VEZ QUE HAY UNA PERSONA QUE ESTÁ PROVISIONAL AHÍ Y USTEDES DE LA LISTA QUE TENEMOS PENDIENTE CONSIDEREN QUIÉN PUDIERA OCUPAR DICHO CARGO, LO PONGO EN LA MESA PARA LA PRÓXIMA SEMANA Y ME AYUDARÍAN MUCHO CON ESTAS DECISIONES. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COMENTÓ, TRATÁNDOSE DEL CIERRE DEL JUZGADO OCTAVO PENAL, NO SÉ SI ESTÉ CON NOCIONES DE CONTESTARME A QUÉ JUZGADO, COMO VAN A DISTRIBUIR LOS EXPEDIENTES CON QUE CUENTA ACTUALMENTE EL JUZGADO OCTAVO PENAL, PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE SE HAN REMITIDO AL PRIMERO PERO EL PRIMERO YA NO SE CUÁNTOS TIENE O SI NO LO VAN HACER PARCIALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, SI LA IDEA NO ES SATURAR A LOS JUZGADOS, EL JUZGADO PRIMERO YA RECIBIÓ Y USTED BIEN DICE, RECIBIR TODAVÍA UNA CARGA ADICIONAL SERÍA COMPLEJO, EL JUZGADO SEGUNDO TAMBIÉN YA RECIBIÓ UNA CARGA ADICIONAL Y LA JUEZ ESTÁ TOMANDO LAS PROVIDENCIAS, SE ESTÁ REVISANDO PORQUE LA LÓGICA NOS DIRÍA QUE SEGUIRÍA EL JUZGADO TERCERO; SIN EMBARGO EL JUZGADO TERCERO TIENE UNA CARGA IMPORTANTE DE TRABAJO, ENTONCES SE ESTÁ ANALIZANDO SI ES CONVENIENTE A DICHO JUZGADO O SI SE PUDIERA CONSIDERAR EL JUZGADO CUARTO DE LO PENAL, UNA DECISIÓN DEFINITIVA QUE TODAVÍA NO SE TIENE, SEÑOR MAGISTRADO. CREO QUE ESO ES LO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL CONSEJO Y ES LO QUE PUEDO INFORMAR A USTEDES.

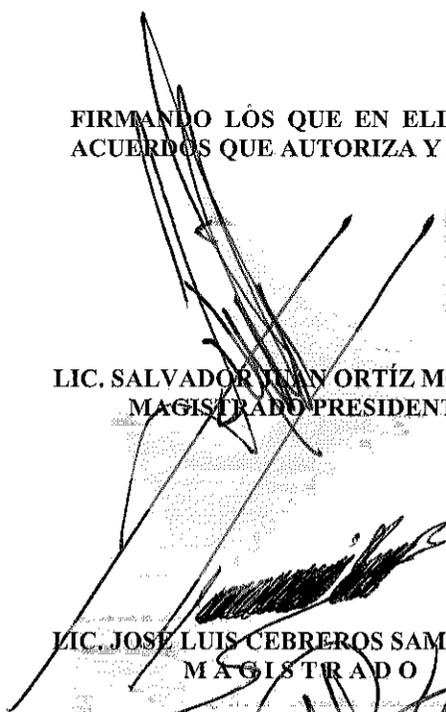
9. ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.

10. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

  
LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

  
LIC. JOSÉ LUIS CEBALLOS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA BARRA  
MAGISTRADA



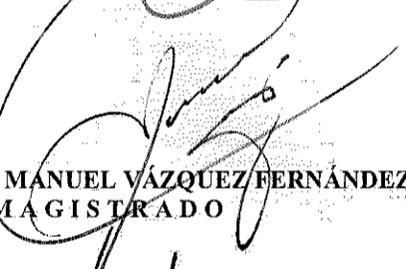
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

  
LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

  
LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

  
LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN  
MAGISTRADA

  
LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

  
LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

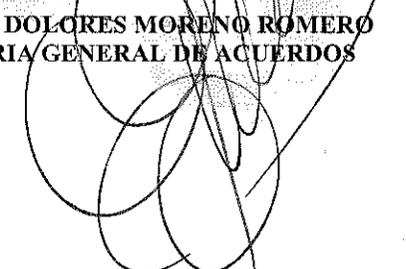
  
LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

  
LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

  
LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

  
LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

  
LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS